



NÚMERO: SEPAF/FIN/DGAI/DA/0428/2016

Guadalajara Jalisco, 5 de octubre 2016



Lic. Ana Isabel Lizárraga Pérez  
Jefa de la Oficina de Recaudación Fiscal No.080  
Tala, Jal.  
Presente.

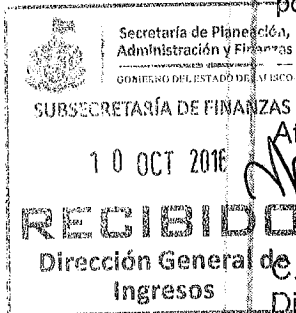
Expediente.- 0538/DA/0081/2016

Por acuerdo del Subsecretario de Finanzas y en ejercicio de las facultades concedidas a la Dirección General de Auditoría Interna, en el Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado, en sus artículos 81, fracciones I y II, y 84 fracciones I y II, se le comunica que han sido comisionados **Rigoberto Aguilar Navarro y Rommel Rubén Ruvalcaba Guerra**, con el fin de realizar Auditoría a los ingresos por recaudación y expedientes vehiculares.

Dicha comisión tendrá duración de 4 días hábiles, **inician el 10 y terminan el 14 de octubre**, con un horario de 8:00 a 16:00 Hrs.

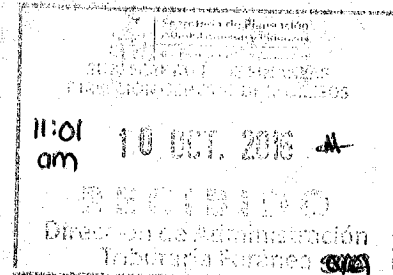
Utilizando como medio de transporte el automóvil particular marca Mazda, tipo 3, modelo 2008, 4 cilindros, color plata, placas JLE 9145.

Solicito atentamente tenga a bien proporcionar todos los elementos que le sean requeridos por el personal comisionado para llevar a cabo las labores encomendadas.



Atentamente,  
*[Signature]*

C.R.C. José Ricardo Arboleya Olivares  
Director General de Auditoría Interna



Dos tantos

- C.c.
- Lic. Jesús Jaime Cervantes Cervantes.- Director General de Ingresos. ✓
- Lic. Edith Margarita Esparza Rodríguez.- Directora de Administración Tributaria Foránea.
- C. Rómulo Ibáñez Fernández.- Coordinador de la Zona 5, Ameca, Jal..

*[Signature]*  
JMRI/LBLA

" 2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"